

Dibujos de Ambrosio Lanzaco para la Puerta de Santa Engracia de Zaragoza (1815). Un ejemplo de Arquitectura Conmemorativa del Neoclasicismo Aragonés

MANUEL EXPOSITO SEBASTIÁN

«La idea dominante de la arquitectura se apoya en la disolución metodológica entre el proyecto y la realización»¹.

Notas previas.

En el fondo de planos recopilado en el Archivo Municipal de Zaragoza² se conservan dos interesantes dibujos inéditos, correspondientes a los tres realizados por el arquitecto Ambrosio Lanzaco —en 1815— para la construcción de una nueva puerta de Santa Engracia³, que sustituyera a la destruida durante los Sitios, adoptando la tipología de arco de triunfo conmemorativo. Su localización me permite, además de dar a conocer y analizar los diseños propuestos, volver a reflexionar sobre la primera fase de este importante proyecto artístico, precisar las noticias de la reforma urbana en que se inserta y ampliar sus circunstancias históricas⁴.

¹ Cfr. RAMÍREZ, Juan Antonio: «Diecinueve puntos para una arquitectura literaria», rev. *Arquitectura*, n.º 219, Madrid, 1979, pp. 69-74.

² Quiero hacer constar aquí mi gratitud expresa al personal responsable del Archivo Municipal de Zaragoza por haber facilitado el trabajo para localizar los datos y documentos gráficos con que se ha elaborado este artículo.

³ Por el momento no contamos con el primer plano de la serie (signatura antigua XVIII-41-115/1.ª), en el que, sin duda, Ambrosio Lanzaco delineó la planta de la puerta y tal vez su ubicación urbana. Véanse los alzados en el *apéndice gráfico*.

⁴ Para una aproximación a las líneas generales del tema véase EXPOSITO SEBASTIÁN, Manuel: «Proyectos para la reforma urbana de la desaparecida puerta de Santa Engracia de Zaragoza (1808-1866)», *Actas IV Coloquio de Arte Aragonés (Benasque, 1985)*, Zaragoza, ed. de la Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación, 1986, pp. 263-284.

Pueden encontrarse en esta comunicación la estructura y significado de las dos arquitecturas provisionales erigidas, a modo de arco de triunfo al extremo del paseo de Santa Engracia, en 1828 y 1860, según los diseños propuestos, respectivamente, por los arquitectos Tiburcio del Caso y Federico Yncenga.

Conviene, sin embargo, antes de pasar a las consideraciones concretas del trabajo, establecer unas breves premisas de carácter general.

Dentro de la penuria en que se mueve la arquitectura española del primer tercio del siglo XIX, tras los desastres ocasionados por la guerra de la Independencia, quizás el fenómeno más sugestivo de estudio lo constituyan las numerosas ideas arquitectónicas elaboradas para conmemorar y exaltar la memoria de los hechos bélicos acontecidos y el heroísmo de sus protagonistas, al tiempo que servían de vehículo para transmitir los principales valores ideológicos que caracterizan el reinado de Fernando VII⁵. En estos monumentos los arquitectos procuraron desarrollar nuevos ensayos de composición a partir de esquemas tradicionales —como el arco de triunfo, el obelisco o la pirámide—, pero a menudo sus proposiciones quedaron olvidadas en el papel como meros proyectos dibujados. Resulta pues imprescindible el examen pormenorizado de esos dibujos, tanto por la indudable calidad artística de su expresión gráfica como por la influencia que tuvieron en la evolución posterior de la teoría y la práctica constructiva, sin ignorar que permiten, también, aquilatar las posibilidades creativas que potencialmente tenía la arquitectura neoclásica de aquel período⁶.

Los planos de Lanzaco aquí estudiados se ajustan a las pautas de este contexto esbozado, primero por el hecho significativo de que a pesar de su categoría plástica nunca alcanzaron la ejecución material, y, en segundo lugar, porque estaban destinados a la erección de una puerta o arco monumental dentro del salón de Santa Engracia (precedente del actual paseo de la Independencia), que debía configurar un nuevo espacio urbano destinado a perpetuar la memoria del valor y la lealtad de los zaragozanos durante los asedios franceses de 1808 y 1809 (convertidos casi de inmediato en «tópico histórico del patriotismo»)⁷.

Antecedentes del proyecto.

Hay que recordar, para comprender el origen del proyecto, que la administración napoleónica de Zaragoza emprendió una sustancial reforma

⁵Consúltese la arquitectura conmemorativa de postguerra en el capítulo «La arquitectura en la Corte de Fernando VII (1814-1833)» del libro de NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, ed. del Instituto de Estudios Madrileños, 1973, pp. 26-28.

⁶Sobre estos puntos resultan de gran interés los epígrafes «La arquitectura conmemorativa» y «La arquitectura dibujada» en HERNANDO, Javier: *Arquitectura en España 1770-1900*, Madrid, ed. Cátedra, 1989, pp. 98-112.

Para una visión del dibujo arquitectónico como un hecho cultural conviene leer el artículo de GENTIL BALDRICH, José María: «Arquitectura y lenguaje gráfico. Notas a un problema», rev. *Q/[Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos]*, n.º 47, Madrid, 1981, pp. 28-39.

⁷Una pauta para superar estos estereotipos tantas veces repetidos en la historiografía puede encontrarse en OLAECHEA, Rafael: «Los Españoles y Napoleón», rev. *Cuadernos de investigación. Historia/[Colegio Universitario de La Rioja]*, t. XI, fasc. 1 y 2, Logroño, 1985, pp. 79-84.

del trazado urbano comprendido entre la calle del Coso y la primitiva puerta de Santa Engracia (prácticamente destruida durante el primer Sitio)⁸. Esta reorganización fue posible, no sólo, como se suele repetir, por la ruina ocasionada durante la guerra en buena parte de las construcciones de la zona, sino, muy especialmente, por las medidas legales adoptadas para desamortizar⁹ las propiedades urbanas de las comunidades religiosas de aquel sector de la ciudad.

Parece evidente que se intentaba configurar una nueva estructura urbanística, como imagen de la renovación política que las autoridades francesas pretendían imponer. Y para ello la antigua red de callejas intrincadas y tapias conventuales, que definían el espacio barroco¹⁰, debía dar paso a un esquema racional, ordenado a partir de tres elementos básicos: una *puerta* de acceso monumental comunicada con la *plaza* principal de la ciudad mediante un *paseo* regular, arboleado y con fachadas uniformes (tipología propuesta en la *Encyclopédie* para configurar una ciudad bella y cómoda). Se trataba, en definitiva, de aplicar de forma práctica y sencilla algunas de las ideas teóricas expuestas, a mediados del siglo XVIII, por Marc-Antonio Laugier y Pierre Patte¹¹.

Los trabajos para llevar a buen término el desarrollo de estos planes fueron encomendados al arquitecto municipal Joaquín Asensio¹², bajo cuya dirección se delineó una nueva plaza (regularizando el antiguo entorno de la destruida Cruz del Coso) y se explanó el trazado de un amplio paseo (denominado Imperial en homenaje a Napoleón)¹³. Al mismo tiempo se

⁸ La puerta había sido reformada y ampliada en 1796 por el conde de Sástago, a expensas de la empresa del Canal Imperial (Vid. *Archivo Municipal de Zaragoza* (AMZ), Ms. 103, Actas del Ayuntamiento, 1796, ff. 273 r. y 396 r.; y Ms. 104, Actas del Ayuntamiento, 1797, ff. 401 v. y 457 r.) y fue volada en agosto de 1808 al estar habilitada como emplazamiento de artillería (Vid. A. M. Z., Ms. 111, Actas del Ayuntamiento (cuadernillo único), 1808, s. f.).

⁹ Sobre el panorama general de este proceso véase MERCADER RIBA, Juan: «La desamortización en la España de José Bonaparte», rev. *Hispania*, t. XXXII, n.º 122, Madrid, 1972, pp. 587-616. Interesa, también, sobre el tema la comunicación de BAYOD PALLARÉS, Roberto G.: «La administración napoleónica de Zaragoza», *Actas del X Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Zaragoza, 1976), Zaragoza, ed. de la Inst. «Fernando el Católico», 1984, pp. 81-90.

¹⁰ Consúltese el epígrafe «La ciudad conventual», escrito por Luis CERVERA VERA, en AA. VV.: *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, ed. del Instituto de Estudios de Administración local, 1954, pp. 199-203.

¹¹ Ampliar estos datos en el epígrafe «Los primeros fermentos en pro de una teoría de la ciudad», en SICA, Paolo: *Historia del urbanismo. El siglo XVIII*, Madrid, ed. del Instituto de Estudios de Administración local, 1982, pp. 274-282.

¹² Joaquín Asensio obtuvo el nombramiento de arquitecto de Zaragoza, el 28 de marzo de 1811, por orden del mariscal Suchet, Gobernador General de Aragón, Vid., A. M. Z., Ms. 114, Actas del Ayuntamiento, 1811, f. 175 r.

¹³ El imprescindible «Diario» de Faustino Casamayor recoge la crónica puntual del desarrollo de los trabajos conducentes a la formación de esta nueva estructura urbana (derribo de edificios en ruinas, desescombro de solares, supresión de callejas, etc.). A través de sus numerosas referencias puede deducirse que las intervenciones no eran aleatorias sino que respondían a una planificación global, dirigida por el arquitecto Joaquín Asensio bajo la supervisión del comisario

embellecieron las calzadas mediante un plantío de dos hileras de árboles y se equipó la zona colocando faroles e iniciando la construcción de fuentes públicas¹⁴.

La evolución histórica, con la caída de la administración «francesa» tras la derrota del ejército napoleónico y la vuelta al trono de Fernando VII, truncó la conclusión y perfeccionamiento de todos estos importantes proyectos, que, sin embargo, condicionaron de raíz la posterior evolución urbana.

Desarrollo de la idea.

De manera inmediata Zaragoza se olvidó de la planificación iniciada por el «gobierno intruso» para modificar la estructura física y mejorar los equipamientos de la ciudad, más interesada por conservar, en la memoria histórica, la imagen de su destrucción que los incipientes logros de su reforma urbana. Las ruinas ocasionadas por los Sitios se convertirán así en un símbolo romántico, y en la prueba elocuente de la lealtad a la Monarquía borbónica y del sacrificio heroico del pueblo durante la guerra¹⁵.

Sin embargo, a principios de 1815 el Ayuntamiento debió plantearse la reorganización del distrito sur de la población, a instancia de los antiguos propietarios¹⁶, deslindando los solares y el trazado vial, pero manteniendo

general de policía Mariano Domínguez. Sin olvidar que las obras ocupaban a numerosos peones, paliando la crisis laboral y procurando evitar la conflictividad social. *Vid. Biblioteca Universitaria de Zaragoza* (B. U. Z.), Mss. 126 y 127, Faustino CASAMAYOR: *Años políticos e históricos. De las cosas particulares sucedidas en la Ciudad de Zaragoza*, ts. XXVII-XXIX, 1810-1812.

¹⁴ «La política napoleónica en España, llevaba consigo, aparte de su desarrollo militar, una cierta preocupación política, especialmente en los aspectos urbanísticos y sanitarios. Mejoramiento de los servicios y estructuras urbanas, que el mariscal Suchet impulsó con energía en nuestra ciudad a través del Ayuntamiento [...]». Cfr. SERRANO MONTALVO, ANTONIO: «Notas sobre el final de la Zaragoza napoleónica», *Floresta Histórica (Homenaje a D. Fernando Solano Costa)*, Zaragoza, ed. del Inst. «Fernando el Católico» y Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza, 1984, pp. 423-424.

Estos intentos de reelaborar el tejido urbano de Zaragoza son perfectamente coincidentes, aunque de menor envergadura, con los programas urbanísticos impulsados, en numerosas ciudades europeas, por el Imperio Napoleónico, como expresión simbólica de su política e ideología. *Vid.* «El Imperio y la obra de Napoleón en Francia y en Europa», en SICA PAOLO: *Op. cit.*, pp. 302-350.

¹⁵ Una buena prueba de esta actitud puede encontrarse en el libro mandado redactar por el Ayuntamiento al cronista de la ciudad, con motivo de la visita de Fernando VII, a su regreso del «exilio» francés, para recorrer «las memorables ruinas de este heroico pueblo», y que marca el inicio de toda una línea historiográfica de tratamiento del tema. *Vid.* ALCAIDE IBIECA, Agustín: *Memoria de las fiestas que la inmortal ciudad de Zaragoza celebró en los días seis, siete, ocho, nueve y diez de abril de mil ochocientos catorce... [con objeto de la visita de Fernando VII]*, Zaragoza, Imp. Miedes, [1814].

¹⁶ Consultar datos sobre estas reclamaciones de particulares y sobre adjudicación de solares procedentes de conventos suprimidos en A. M. Z., Arm. 7, leg. 7, exps. 3, 6 y 9, ms., [varias piezas con foliación irregular].

el eje urbano creado para enlazar las zonas de Santa Engracia y el Coso, por considerar que la actuación era irreversible y de utilidad pública para el desarrollo futuro. El problema residía en la falta de recursos financieros del municipio para afrontar las obras necesarias a fin de completar el nuevo paseo y ordenar su entorno.

En consecuencia, se solicitó a don Martín de Garay Perales¹⁷ que la empresa del Canal Imperial asumiera a su cargo la ejecución del proyecto, tal y como a fines del siglo anterior se había ocupado de la formación de los paseos extramuros —a manera de *boulevares*— en las riberas del Huerva¹⁸ y de los caminos conducentes a las instalaciones de Torrero y Casablanca¹⁹.

El Protector del Canal manifestó los mejores deseos por tomar a su cuidado y dirección «*la conclusión y perfección del paseo que comienza en la plaza de San Fernando y concluye en la puerta de Santa Engracia*», pero advirtiendo que no podría verificarlo sin que el Ayuntamiento solicitase al Rey el correspondiente permiso (*ver doc. 2*), para lo cual ofrecía su mediación ante el monarca.

Las gestiones se dilataron más de un año, y por las contestaciones desde Madrid sabemos que la dificultad fundamental residía en la aproba-

En el extenso expediente núm. 3 se inserta [fol. 89 r.] una interesante carta del Ayuntamiento de Zaragoza, datada el 3 de julio de 1839, en la que puede leerse:

«*La formación de la plaza, llamada en el día de la Constitución, y de los paseos inmediatos fue obra del ejército invasor, después de los memorables Sitios de esta capital, sin que la municipalidad de Zaragoza tubiese la menor parte en ello, y el gobierno legítimo conociendo la utilidad que resultaba al público, ante el cual todo debe ceder, aprobó la continuación de uno y otro, a pesar de que la estinguida comunidad de San Francisco reclamó el terreno que suponía pertenecerle, y de haberse ocupado también con el mismo objeto varios sitios de casas de particulares, que nada han perdido hasta de ahora, ni se cree que lo hagan.*»

¹⁷Sobre la figura de Garay véase el *Elogio biográfico* de Fernando de JUAN Y DEL OLMO: *El Excmo. Señor D. Martín Garay Perales*, Zaragoza, ed. de la Real Sciedad Económica Aragonesa, 1922. Un perfil sobre su actividad política en FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Martín de Garay: La primera reforma fiscal española», rev. *Cuadernos Aragoneses de Economía*, n.º 6, Zaragoza, 1981-1982, pp. 179-189.

¹⁸Documentación sobre la formación de estos paseos en A. M. Z., Arm. 7, leg. 5, exp. 6, «Expediente para informar del camino de la Huerva, junto a las tapias del monasterio de Sta. Engracia (1783)», ms., 44 fols.; y también A. M. Z., Arm. 7, leg. 6, exp. 15, «Expediente sobre las obras necesarias en el camino desde la Huerta de Sta. Engracia al puente de San José (1794)», ms., 83 fols.

Estos «preciosos paseos» fueron elogiados en la prensa con unos curiosos versos firmados por M. M. M. *Vid. Hemeroteca Municipal de Zaragoza* [H. M. Z.] *Diario de Zaragoza*, n.º 35, 25-II-1797.

Se puede completar la evolución de estos paseos arboleados en A. M. Z., Arm. 7, leg. 7, exp. 1, ms., s. f.

¹⁹Una detallada descripción de las obras de ordenación territorial y planificación de la «nueva ciudad», realizadas en Zaragoza por la empresa del Canal, puede verse en [FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Vicente] conde de SASTAGO: *Descripción de los Canales Imperial de Aragón y Real de Tauste, dedicada a los augustos soberanos D. Carlos IV y D.ª Maria Luisa de Borbón, por el actual Protector [...]*, Zaragoza, Imp. Francisco Magallón, 1796, pp. 90-102, láms. 32, 34 y 35.

ción de las fuentes de financiación propuestas para poder llevar adelante los trabajos (*ver doc. 3*), dada la penuria manifiesta de la época.

Pero, además, se observa como todo el proyecto, posiblemente siguiendo directrices introducidas por Martín de Garay, fue adquiriendo un renovado valor alegórico, como espacio urbano ciudadano destinado a perpetuar las gestas vividas por Zaragoza durante la guerra de la Independencia (pretendiendo así, sin duda, facilitar la aprobación Real y borrar el inicial simbolismo napoleónico). Para ello se pensó en la reedificación de la puerta de Santa Engracia a modo de gran arco de triunfo, que sirviera de entrada monumental del nuevo paseo y estuviera dedicado a la memoria de los defensores de la ciudad.

Es en este contexto histórico en el que debe insertarse, seguramente, la petición al arquitecto Ambrosio Lanzaco para que elaborase el diseño de la nueva puerta, cuyos dibujos —firmados en septiembre de 1815— se analizaran brevemente a continuación. Estos planos formarían parte de un expediente general, sobre reordenación urbanística del sector de Santa Engracia, preparado por el Ayuntamiento y supervisado por el Protector del Canal, que sería remitido a la Corte a fines de 1815.

Poco después según la Real Orden de 20 de febrero de 1816 (recogida en el apéndice final, *documento 4*) conocemos como «*ha venido S. M. en aprobar el plan general presentado*», con algunas particularidades dignas de irse reseñando de forma específica:

a) Lo primero que debía ejecutarse, con los medios y fondos del Canal Imperial, era «*la demarcación del terreno, plantación y arreglo de paseos*», como efectivamente se realizó de forma rápida bajo la dirección de Martín de Garay²⁰.

b) Sin embargo, la reconstrucción de la puerta de Santa Engracia se paralizaba hasta mejor época (*ver en doc. 5* el visto bueno para reiniciar el proyecto), por ello los planes de Lanzaco no llegarían a efecto, siendo sustituidos posteriormente por otros del arquitecto Tiburcio del Caso²¹ (*Ver apéndice gráfico 3*).

²⁰ Al respecto consultar el soneto titulado *A la formación de paseos arboleados sobre las ruinas dentro de la ciudad de Zaragoza, ideada por el Excmo. Señor D. Martín de Garay*, en H. M. Z., *Diario de Zaragoza*, n.º 59 bis, 27-IX-1815:

*«Mares de escombros en eco lastimoso
Publicando los íberos esforzados
Las proezas, dexaban abismados
Los pechos en recuerdo lacrimoso.
En esto un genio Aragonés ufano
Llega y transforma escena tan terrible
Convirtiendo en floresta el seco llano.»*

²¹ El proyecto de Tiburcio del Caso —elaborado hacia 1828— era claramente deudor del modelo propuesto por su compañero Ambrosio Lanzaco, aunque se produzca una transfor-

c) Se ordenaba, también, la preparación de «*los planes necesarios para la reedificación uniforme y sencilla de las fachadas exteriores de las casas que se levanten entre el Coso y la puerta de Santa Engracia*», remitiéndolos, con brevedad, para Real aprobación. El proyecto arquitectónico, cuyo detalle por el momento se desconoce, sería redactado por Tiburcio del Caso y no tuvo efectos prácticos hasta tres lustros más tarde, con las modificaciones consiguientes²².

Dibujos para la Puerta.

El proyecto de Ambrosio Lanzaco consistía en levantar una triple puerta, realizada en cantería de buena escuadría y con tratamiento diferente entre ambas caras de la construcción (*Ver apéndice gráfico 1 y 2*).

El diseño se componía de tres cuerpos diferenciados, con una anchura total aproximada de ciento veinte palmos, que presentaban sus respectivos vanos de entrada en arco de medio punto, con clave resaltada en forma de ménsula. El arco central es ligeramente más ancho pero de la misma altura que los laterales.

El conjunto, elevado sobre un pequeño zócalo, presenta sillares almohadillados o rústicos en los cuerpos laterales y en la cara exterior de la ciudad (de forma similar al aspecto que presenta la puerta del Carmen de Zaragoza), mientras se trabajan de forma más acabada y cuidada los elementos arquitectónicos del cuerpo central, que se desarrolla con mayor profundidad y relieve, favoreciendo los efectos lumínicos y plásticos de la obra.

mación parcial de los valores simbólicos. *Vid.* EXPÓSITO SEBASTIÁN, Manuel: «Proyecto para la reforma urbana de la desaparecida puerta de Santa Engracia...», *op. cit.*, pp. 270-272.

Documentación en torno a los abatares de la construcción de la Puerta de Santa Engracia entre 1819 y 1851 en A. M. Z., Arm. 7, leg. 8, exp. 3, ms. 96 fols.

²² Sobre el tema aporta información de gran valor la carta del marqués de Lazán dirigida, el 12 de junio de 1833, al Ayuntamiento de Zaragoza:

«[...] *había ya prevenido al director facultativo del Real Canal, D. Tiburcio del Caso, levantase un planecito de los edificios que le pareciesen ser más propios para formar una buena perspectiva del paseo, bajo la misma idea o plan antiguo que proyectó en el tiempo del difunto D. Martín de Garay, cuando este planteó y tomó a su cargo el paseo [...]*». *Vid.* A. M. Z., Arm. 7, leg. 7, exp. 3, ms. 11 fols. sueltos [f. 5 r.-v.].

Efectivamente el proyecto de Tiburcio del Caso fue aprobado, con pequeñas modificaciones, en la Real Academia de San Luis en julio de 1833. *Vid.* A. M. Z., Ms. 133, Actas del Ayuntamiento, 1833, f. 111 v.; y *Archivo de la Real Academia de San Luis* [A. R. A. S. L.], Libro de Actas, 1827-1836 (Junta ordinaria, 7-VII-1833), p. 268, [agradezco a don Jesús Pedro Lorente haberme facilitado esta última referencia documental].

Un breve perfil biográfico de Tiburcio del Caso puede encontrarse en EXPÓSITO SEBASTIÁN, Manuel: «Apostillas sobre dos arquitectos neoclásicos aragoneses», rev. *Artigrama*, n.º 4, Zaragoza, 1987, pp. 215-234.

El orden utilizado para organizar la estructura y fijar las proporciones, tanto de columnas como de pilastras, es el jónico, con fuste liso y entablamiento sencillo de friso desornamentado. Sobre la cornisa aparece un banquillo corrido, de poca elevación, con dos grupos escultóricos de trofeos militares, en los extremos, y el escudo Real coronando el ático del cuerpo central, bajo el cual se aprecia un tarjetón para colocar las correspondientes inscripciones epigráficas conmemorativas.

A mi parecer se trata de un arco concebido con espíritu neoclásico, donde se observa la sencillez compositiva de los órdenes (a pesar de la contraposición del uso de columnas exentas y pilastras) y el tratamiento funcional de huecos y macizos, dentro de una limpieza absoluta de formas y elementos decorativos, que presupone equiparar el proyecto con algunas de las mejores puertas neoclásicas españolas construidas o diseñadas durante aquellos años.

Por todo ello la idea que reflejan los dibujos de Ambrosio Lanzaco para la puerta de Santa Engracia pudo convertirse en un emblema válido para transmitir el mensaje ideológico requerido para el nuevo paseo homónimo.

Noticias sobre Lanzaco.

Para terminar estas líneas quiero aportar algunas notas a la biografía del arquitecto Ambrosio Lanzaco (c. 1771-1817)²³, cuya vida está profundamente ligada a las obras del Canal Imperial, donde empezó a trabajar, al lado de su padre, en 1786. Completó su formación técnica y artística en la Escuela de la Real Academia de San Luis, donde depuró sus conocimientos hasta alcanzar el título de académico de mérito en 1807.

Está pendiente la justa revalorización de la producción arquitectónica de Lanzaco, de cuya calidad pueden servir de muestra los dibujos de la puerta de Santa Engracia, que aquí añadimos a su catálogo.

El paso fundamental en su carrera profesional llegó con el final de la administración napoleónica de Zaragoza (contra la que debió mantener una hostilidad o resistencia pasiva)²⁴. De hecho, pocos meses después —a

²³ Una aproximación a su figura puede leerse en LABORDA YNEVA, José: *Maestros de obras y arquitectos del período ilustrado en Zaragoza*, (col. Estudios y Monografías, 8), Zaragoza, ed. de la Diputación General de Aragón, 1989, pp. 329-330.

Planteamientos similares pueden encontrarse en EXPÓSITO SEBASTIÁN, Manuel: «Corolarios sobre: Arquitectura civil zaragozana en la época Neoclásica», en *Resúmenes de Tesinas (1983-1984)*, Zaragoza, ed. del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 1986, pp. 417-425.

²⁴ Según el mismo explica, durante el «gobierno intruso», se despidió de su puesto en el Canal y «no ha querido ninguna obra ni ha llevado ningún oficial». *Vid.* A. M. Z., Caja 147, exp. 1, doc. 3, ms. 1 fol.

finis de 1813— obtuvo el cargo de director de la Sala de Arquitectura de la Academia de San Luis, junto a Tiburcio del Caso; con quien, además, en diciembre del año siguiente, consiguió el puesto de director facultativo de las obras del Canal Imperial²⁵. Esto suponía un sueldo fijo y la consiguiente seguridad laboral y personal, sin olvidar la influencia que desde esos cargos podía ejercer sobre el panorama artístico aragonés.

Dentro de las gestiones para lograr esta dirección técnica del Canal se entiende, sin duda, la carta dirigida a don José de Palafox, que se incluye en el apéndice final (*ver doc. 1*) y que permite extraer algunas noticias de gran interés sobre la actividad arquitectónica de Lanzaco:

a) Da a conocer el envío al general Palafox de su plano (hoy desaparecido) para elevar «*un monumento dispuesto a inmortalizar los héroes de Zaragoza*». Ello ratifica la existencia en Aragón de una arquitectura neoclásica dibujada, de carácter conmemorativo, que no llegó a realizarse.

b) Explica que acaba de delinear un «*plano general de Zaragoza y sus inmediaciones, con la agregación de lo que practicaron los franceses para su rendición*», y, aunque el mismo es desconocido, cabe suponer que sería parecido al incluido por Agustín Alcaide en su obra sobre los Sitios²⁶.

c) Sugiere la idea de elaborar «*vistas de las ruinas memorables de la ciudad*», algo muy similar a lo que después hicieron Juan Gálvez y Fernando Brambila²⁷.

Está claro, por último, la originalidad de sus propuestas y su ofrecimiento para colaborar en aquellas obras que mejorasen el aspecto de Zaragoza, voluntad a la que responden también, de alguna manera, los dibujos para la puerta de Santa Engracia. Sin embargo, su prematura muerte, en el año 1817²⁸, frustró no sólo este proyecto sino la que prometía ser una brillante trayectoria dentro de la arquitectura neoclásica aragonesa.

²⁵ El nombramiento fue comunicado por Martín de Garay el 14 de diciembre de 1814. *Vid. Archivo del Canal Imperial de Aragón* [A. C. I. A.], Caja 849, doc. 39, ms., 2 fols.

²⁶ Cfr. ALCAIDE IBIECA, Agustín: *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón*, Madrid, Imp. D. M. de Burgos, 1830.

²⁷ Cfr. GALVEZ, Juan y BRAMBILA, Fernando: *Album de los sitios de Zaragoza [Láminas]*, prólogo Mariano de la Sala Valdés, fototipias Lucas Escolá, Zaragoza, edt. Cecilio Gasca, 1905.

²⁸ Su testamento puede consultarse en el *Archivo de Protocolos de Zaragoza* [A. H. P. Z.], not. Joaquín Vicente Almerge, 1816, ff. 466 r. - v.

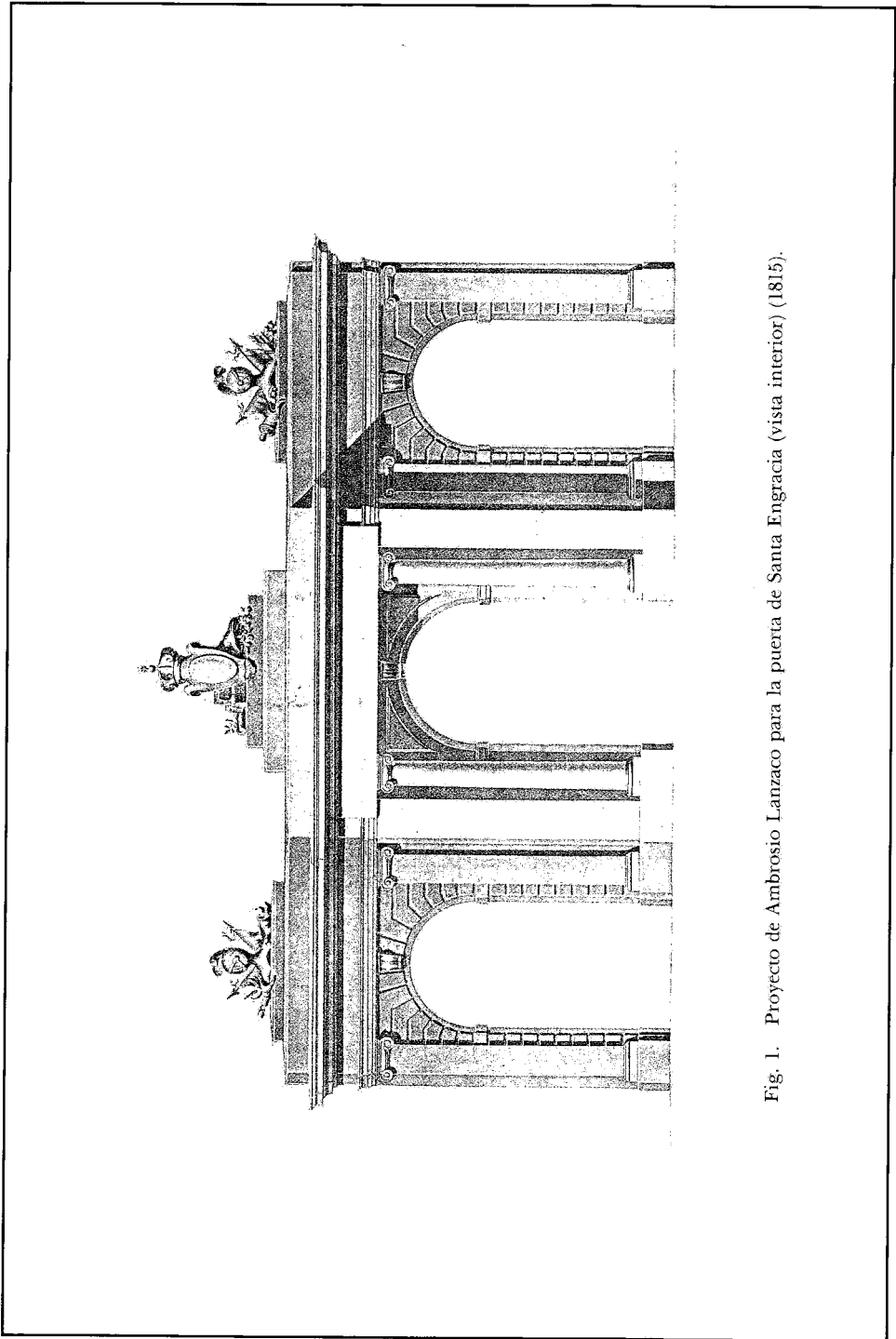


Fig. 1. Proyecto de Ambrosio Lanzaco para la puerta de Santa Engracia (vista interior) (1815).

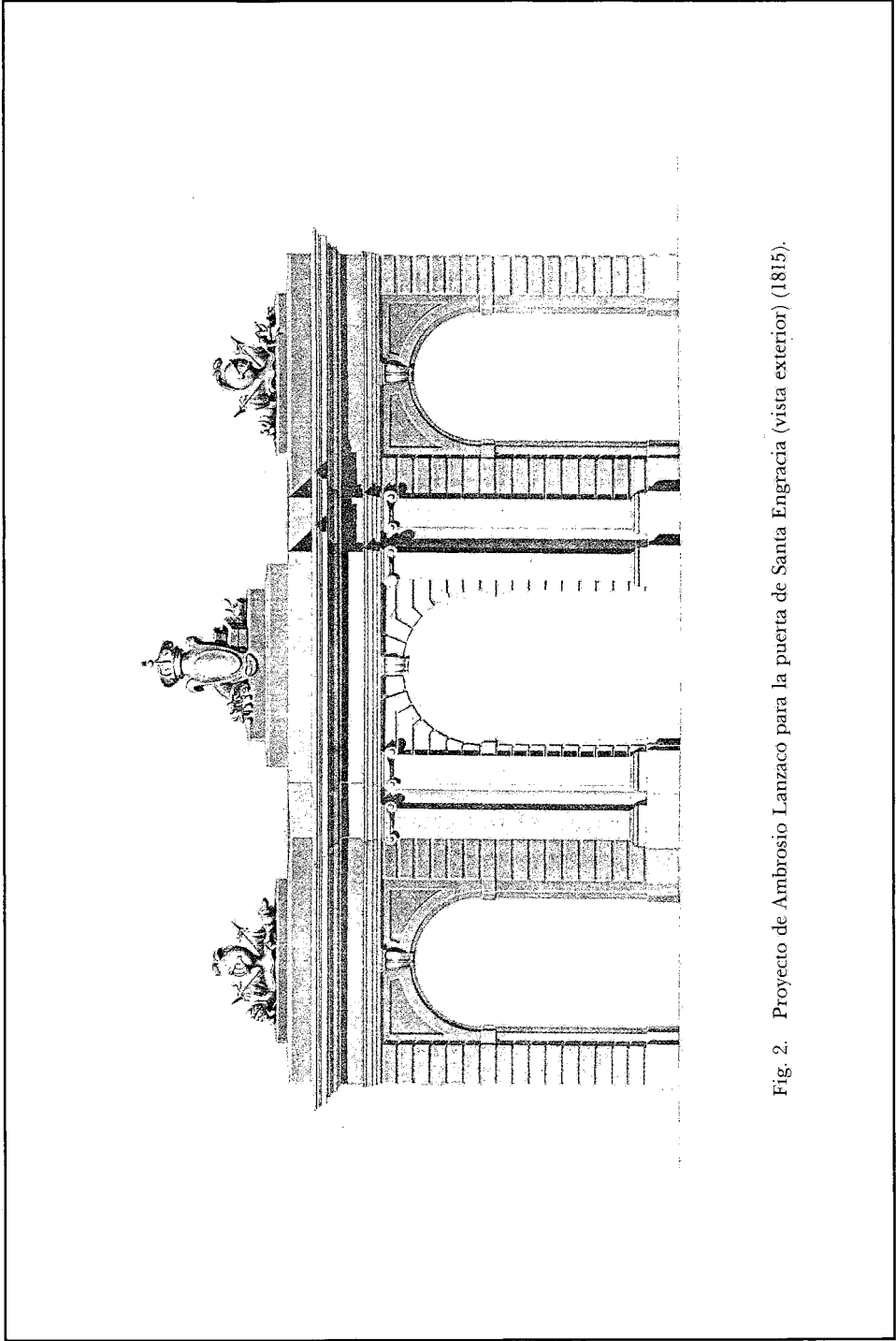


Fig. 2. Proyecto de Ambrosio Lanzaco para la puerta de Santa Engracia (vista exterior) (1815).

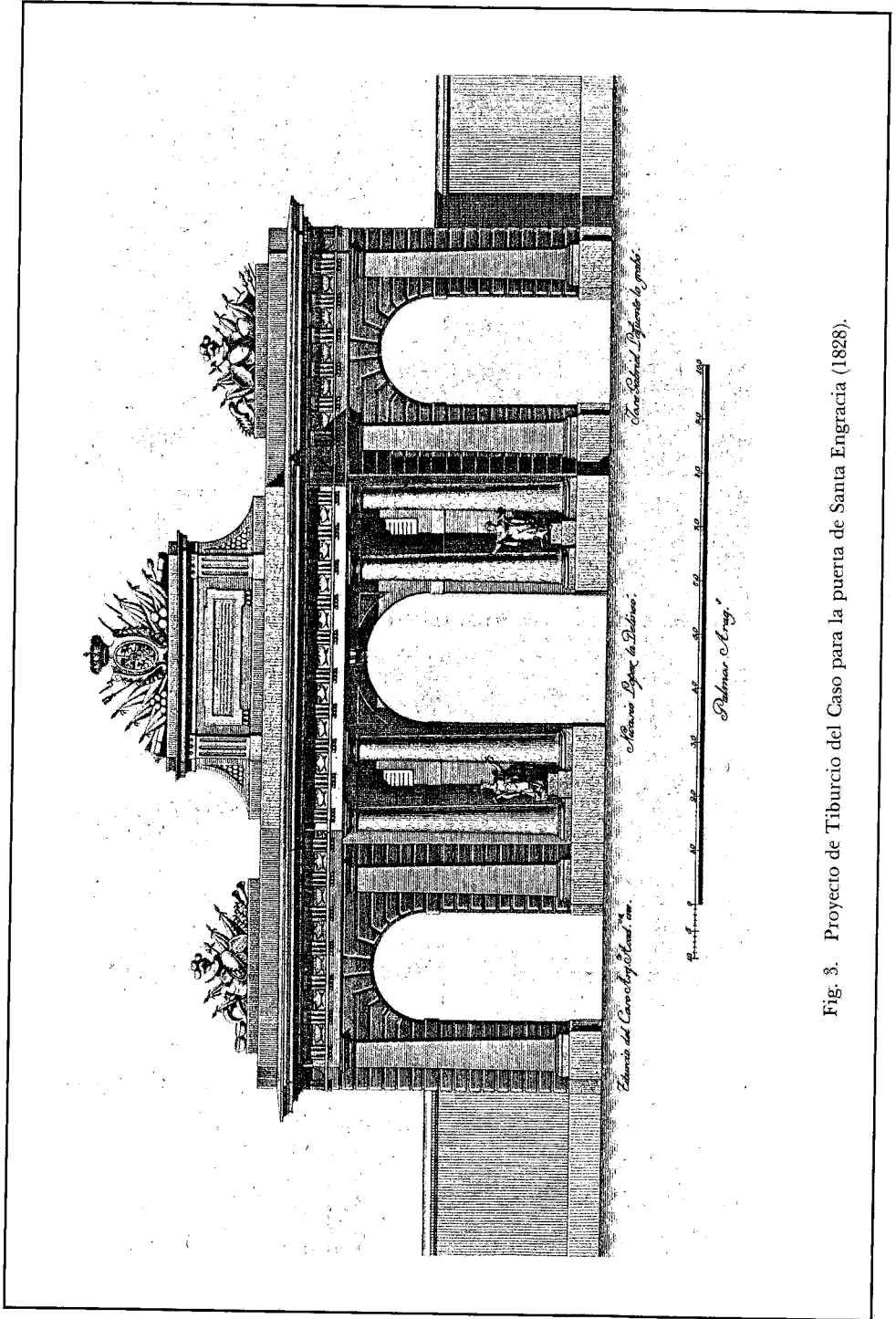


Fig. 3. Proyecto de Tiburcio del Caso para la puenta de Santa Engracia (1828).

APENDICE GRAFICO

Fig. 1. AMBROSIO LANZACO (Zaragoza, 1815).

«Vista de la Puerta proyectada por la parte interior de la ciudad».

Dibujo sobre papel. Tinta china y aguadas grises.

470 x 315 mm.

Escala gráfica de «100 Palmos de Aragón».

Fdo.: «Ambrosio Lanzaco (rub.^o) / «Zaragoza y septiembre a 25 de 1815».

A. M. Z., *Fondo de planos* (clasificación antigua provisional), Tubo 52, signatura al dorso XVIII-41-115/2.^a.

Fig. 2. AMBROSIO LANZACO (Zaragoza, 1815).

«Vista de la Puerta proyectada por la parte exterior de la ciudad».

Dibujo sobre papel. Tinta china y aguadas grises.

470 x 315 mm.

Escala gráfica de «100 Palmos de Aragón».

Fdo.: «Ambrosio Lanzaco (rub.^o)« / «Zaragoza y septiembre a 25 de 1815».

A. M. Z., *Fondo de planos* (clasificación antigua provisional), Tubo 52, signatura al dorso XVIII-41-115/3.^a.

Fig. 3. TIBURCIO DEL CASO (Zaragoza, 1828).

«Dibujo que representa la puerta de Santa Engracia erigida provisionalmente con el plausible motivo del arribo de S. S., M. M. a Zaragoza, y por donde se dignaron hacer su entrada el día 22 de abril de 1828.»

Grabado.

285 x 185 mm.

Escala gráfica de «100 Palmos de Aragón».

Fdo.: «Tiburcio del Caso Arq[itecto] Acad[emico] inv[ento], Nicasio López la delineó y José Gabriel Lafuente lo grabó».

Bibliografía:

MANIFIESTO *que la muy Noble, Leal y Heróica Ciudad de Zaragoza ofrece al público de los principales regocijos con que explicó su alborozo, durante la permanencia en la misma de sus amados Soberanos al regreso del Principado de Cataluña para la Corte, Zaragoza, Imp. Mariano Miedes, 1828* (edc. facsímil, Zaragoza, Librería Pórtico, 1980).

APENDICE DOCUMENTAL

1

1814, agosto, 16.
ZARAGOZA

Carta del arquitecto Ambrosio Lanzaco al Capitán General don José de Palafox remitiéndole un memorial y un plano de Zaragoza, por si considera oportuno presentarlos al Rey.

A. M. Z., Fondo Palafox, caja 2, bloque 6, doc. 7, ms., 2 fols.

Exmo. Sr.

Los muchos deseos que tenía de hacer el plano general de Zaragoza y sus inmediaciones, con la agregación de lo que practicaron los franceses para su rendición, se consiguieron como verá V. E. por el plano que acompaña este; sin embargo que Dn. Bernardo Segura ha hecho los mayores esfuerzos para que se le diese, recompensándome el trabajo, no ha sido posible cederlo pues lo execute con el desicnio de ofrecérselo a V. E., para que de él hiciese el uso que tubiese por conveniente, así como hice con el Monumento dispuesto a inmortalizar los Héroes de Zaragoza, que el mismo Segura presentó a V. E., y que según creo está en su poder. Por más esfuerzos que he hecho para finalizar este plano no he podido verificarlo tan presto como deseaba a causa de una indisposición que he padecido y después por haberme propuesto ser yo el conductor, por si acaso V. E. lo presentaba a S. M., para intruirle por más extenso de todo lo que contiene, el orden con que dirigieron sus trabajos hasta su rendición y las mejoras de que es susceptible Zaragoza; pero como todavía no me hallo restablecido por esta razón me ha parecido remitírselo a V. E. por corréo, para que de él haga el uso que guste, sin embargo si a V. E. pareciese conbeniente, por lo que llebo dicho, que pasase a la Corté, con su aviso la berificaré aun quando no estubiese del todo bueno.

En todo el tiempo de la opresión tiránica, que abemos sufrido durante la dominación francesa, he preferido el estado de indigencia primero que ser empleado por aquel detestable gobierno, y como después de nuestro rescate tampoco lo he estado, y por otra parte precisado a trabajar en la facultad para proporcionarme la subsistnecia, por esta razón no he hecho algunos proyectos útiles, ni las vistas más principales de las ruinas de Zaragoza, que devían ser de eterna memoria y que seguramente tendría un placer en verificarlo.

Confiado pues en la vondad de V. E., en el favor que dispensa a todos los buenos aragoneses, en los servicios que [he] hecho sin interés ni recompensa en veneficio de la Patria, como lo acreditan las certificaciones que acompañan y el que le han grangeado los onrrosos títulos de Académico de Mérito y Director de Arquitectura, y el de haber sido empleado diez y ocho años en el Canal Ymperial; me atrebo a dirigirle esta representación para que tenga la vondad de ponerla en manos de S. M., esperando que interponiendo su poderoso influjo tenga el buen éxito que deseo, pues en este caso ya podré dedicar alguna parte de mi trabajo en hacer vistas de las ruinas y algunos grandes proyectos para eternizar y hacer memorable esta ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza y agosto a 16 de 1814.

B. L. M. de V. E.

Ambrosio Lanzaco (firma y rúbrica).

2

1815, enero, 12
ZARAGOZA

Contestación de don Martín de Garay al Ayuntamiento de Zaragoza sobre la propuesta de tomar a su cargo la realización del nuevo paseo y puerta de Santa Engracia.

A. M. Z., Ms. 119, Actas Municipales, 1815, ff. 10 r.-v.

Se vio la contestación del Exmo. Señor Protector de los Canales, Dn. Martín de Garay, al oficio que le dirigió este Ayuntamiento en siete del corriente intimándole a que tomase a su cuidado y por

cuenta del Canal la conclusión y perfección del Paseo que comienza en la Plaza de San Fernando y concluye en la Puerta de Santa Engracia, por la que manifiesta los mayores deseos de tomar a su cargo la citada obra, pero que no puede verificarlo sin que el Ayuntamiento lo solicite a S. M., ofreciéndose por su parte a contribuir para que se consiga la solicitud. Y leída el Señor Dn. Manuel de Arias dixo que en virtud de las comersaciones que había tenido con el referido Señor Dn. Martín de Garay de acuerdo con los señores Comisionados, y por las que ya tenía noticia de la contestación que acababa de leerse, había reglado una representación para S. M., en solicitud de que por cuenta del Proyecto [del Canal] se concluyese y perfeccionase el estado [del] Paseo; la qual si parecía al Ayuntamiento podría ponerse en limpio y firmarse, y remitírsele al dicho Señor Garay con el oficio, que también había reglado, para que se sirva dirigirla a S. M., acompañada de su recomendación, a lo que no dudaba se prestaría, y por este medio se conseguiría el más pronto y favorable despacho. Y leída la citada representación para S. M., y oficio para el Señor Garay, acordó el Ayuntamiento aprobar uno y otro, y que puesto en limpio y firmado se dirija al referido Señor Protector.

3

1815, marzo, 24
ZARAGOZA

Comunicación al Ayuntamiento de Zaragoza de la Real Orden sobre reedificación de la puerta de Santa Engracia.

A. M. Z., Ms. 119, Actas Municipales, 1815, ff. 73 r.-v.

Se vio una Real Orden de S. M., que comunica a este Ayuntamiento, con fecha de veinte y quatro de los corrientes, el Exmo. Señor Dn. Pedro Ceballos, por la que se dice que S. M. se halla altamente persuadido de que esta insigne ciudad es muy acreedora a que se perpetúen las gloriosas memorias del valor y lealtad de sus ilustres hijos, cuyo elogio llenará dignamente los anales de la Historia, y servirá de admirable exemplo a la posteridad. Que desearía, por lo mismo, que desde luego se llevase a efecto el grandioso proyecto de reedificar la Puerta llamada de Santa Engracia, y de construir el paseo que a ella dirige desde la calle del Coso, pero que el mismo deseo que S. M. tiene de atender al bien y prosperidad de Zaragoza no le permite que se distraigan de las obras perentorias, de que tanto necesita el Canal Ymperial, los fondos destinados exclusivamente para ellas. Así que el ánimo de S. M. es que el Ayuntamiento proponga otros arbitrios para el digno proyecto que ha meditado, que no sean opuestos al interés general de que se adelante la empresa del Canal para el fomento de la agricultura. Lo que le comunicó de Real Orden para su inteligencia, gobierno y satisfacción; y trasladada con la misma fecha al Señor Dn. Martín de Garay, Proyector del Canal Ymperial, a fin de que por su parte contribuya con sus luces y conocimientos para facilitar los arbitrios que la ciudad propone. Y se acordó pase a los Señores Dn. Juan Romeo y Dn. Joaquín Gómez, y [al] Síndico Procurador General, Dn. Vicente del Campo, para que avistándose con el Señor Garay traten y vean lo que puede practicarse en este asunto.

4

1816, febrero, 20
MADRID

Dn. Pedro Ceballos comunica al Corregidor de Zaragoza la decisión del Rey sobre los proyectos propuestos para la construcción del nuevo paseo y puerta de Santa Engracia.

A. M. Z., Ms. 120, Actas Municipales, 1816 (documento inserto), ff. 294 r.-v.

Ilmo. Sr.

He dado cuenta al Rey Nuestro Señor de quanto V. S. I., y el Protector de esos Canales, han expuesto con distintas fechas, proponiendo el plan de un paseo interior y exterior sobre el terreno que hay desde la plaza de San Fernando de esa ciudad al puente del río La Huerva, la construcción de la puerta de Santa Engracia y la aplicación de arbitrios para costear estas obras. Y enterado de todo S. M., teniendo presente que el Hospital de Nuestra Señora de Gracia necesita y reclama con

urgencia recursos efectivos; al tiempo mismo que Zaragoza pide con justicia monumentos de gloria y el ornato de paseos y fuentes. Se ha servido resolver que se continúe exigiendo el arbitrio aprobado, para evitar los alojamientos, destinando su importe (en la forma propuesta por el Ayuntamiento en el proyecto) para el Hospital General, siguiendo la administración del mismo modo que hasta aquí, y la inversión a cargo de la Junta de Beneficencia.

Esto no obstante quiere S. M. acreditar a Zaragoza quanto desea acceder a las solicitudes de una ciudad tan digna de ser atendida, y de cuyos extraordinarios sacrificios está completamente satisfecho; y así dexando para mejor época la reedificación de la puerta de Santa Engracia, ha venido S. M. en aprobar el plan general presentado, mandando que se lleve a efecto en la parte relativa a demarcación del terreno, plantación y arreglo de paseos; haciéndose todo por cuenta de los fondos del Canal, disponiendo los planes necesarios para la reedificación uniforme y sencilla de las fachadas exteriores de las casas que se levanten entre el Coso y la puerta de Santa Engracia, los que se remitirán a la Real aprobación con la brevedad posible; prohibiendo absolutamente edificar en este distrito hasta que aquella se verifique; y poniendo toda esta empresa baxo la dirección privativa del Señor Protector de los Canales, [...].

Lo que comunico a V. S. I. de Real Orden, para su inteligencia y cumplimiento. Dios Guarde a V. S. I. muchos años.

Madrid a 20 de febrero de 1816.

Pedro Ceballos (firma y rúbrica).

5

1819, julio, 15

ZARAGOZA

Dn. Martín de Garay informa al Ayuntamiento de Zaragoza la aprobación definitiva de los recursos destinados al proyecto de la nueva puerta de Santa Engracia.

A. M. Z., Ms. s. n.º, Actas Municipales (Libro borrador), 1819, s. f.

Se vio un oficio del Exmo. Sr. Protector del Canal, de 13 de los corrientes insertando el del Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda que traslada la Real Orden [3 de julio de 1819], a cuya virtud manda S. M. que la mitad de los dos reales impuestos sobre cada arroba de cacao que entra en esta capital, se deposite en la tesorería de los Reales Canales, para que su producto se imbierta en obras de beneficencia pública, disponiendo que bajo la dirección del citado Exmo. Sr. Protector, y para honra y perpetua memoria de los dos Asedios que sufrió Zaragoza en la justa causa de la independencia de la Nación y de su legítimo Rey, se construya una puerta decorosa y decente en el sitio llamado de Santa Engracia [...].